



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Educación
Secretaría de Educación Pública

U.P.B.
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
BICENTENARIO

OFICIO: UPB/OF/REC/291/2025

ASUNTO: Certificación de captura de información estadística septiembre-diciembre 2025 de la UPB.
Silao, Gto., martes 21 de octubre de 2025

MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL, DGUTyP
PRESENTE:

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, certifico que la captura de **información estadística septiembre-diciembre 2025** de la Universidad Politécnica del Bicentenario se realizó en tiempo y forma capturando los siguientes rubros en el sistema:

1. Institucional
2. Oferta educativa
3. Alumnos
4. Docentes
5. Cuerpos académicos

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a su disposición para cualquier duda o comentario.



ATENTAMENTE

M. EN F. MA. ISABEL TINOCO TORRES
RECTORA

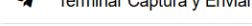
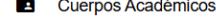
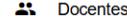
C.c.p. Juan Alberto Juárez Sosa, Dirección de Planeación, Evaluación e Informática, DGUTyP
C.c.p. Jorge González Díaz, secretario administrativo, UPB
C.c.p. Archivo
MITT/jgd/erc

Carr. Silao - Romita km.2 San Juan de los Durán | Silao de la Victoria, Gto. México | C.P. 36283
Tel. (472) 723 87 00 | upbicentenario.edu.mx | Email: contactoupb@upbicentenario.edu.mx

[f](#) [g](#) [t](#) [i](#) [o](#) @gobdelagente

[f](#) [g](#) [t](#) [i](#) [o](#) @upbicentenario





MATRÍCULA POR PROGRAMA EDUCATIVOS 2025 - 1

CICLO ESCOLA

PERIODOS

2025-2026 ▾

1 (Sep-Dic) ▾



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

UTP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas



Ciudad de México, 23 de octubre de 2025

Oficio No. 514.1.**1888-57**/2025

Referencia: *Validación Estadística*
Cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2025

MTRA. MA. ISABEL TINOCO TORRES
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL BICENTENARIO
P R E S E N T E

Hago referencia a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la cual determina los principios rectores para suministrar a la sociedad y al Estado la Información Estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional; así como a la Ley General de Educación Superior, mediante la cual establecen las bases para la coordinación, promoción, vinculación, participación social, evaluación y mejora continua de la educación superior en el país.

Sobre el particular, en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Dirección General en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, **se informa que los datos referentes a la Información Estadística básica del periodo septiembre diciembre 2025** de la Institución a su cargo, se recibió satisfactoriamente en la Plataforma de Información de Estadística de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (SIIEDGUTyP), de la misma forma se concluye que es **razonablemente completa, consistente y bien integrada**.

No omito mencionar, que el contenido y registro de la información presentada, **es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Universidad**, de la misma forma el presente oficio no prejuzga sobre el contenido de la información recibida, ni de la viabilidad de ésta para dar atención al requerimiento correspondiente.

Sin más por el momento, hago propicio el medio para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ

C.c.p. Juan Alberto Juárez Sosa. Director de Planeación, Evaluación e Informática DGUTyP. Para su conocimiento

Elaboró
Juan Alberto Juárez Sosa



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Universidad No. 1200, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México.
Tel: (55) 3600 1600 Ext. 67044 www.gob.mx/sep